



**OPANAL**  
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

## **Conferencia General**

XXVIII Sesión  
3 de noviembre de 2023  
Punto 6 de la Agenda

**Original:** Inglés

*Traducción de cortesía*

### **Intervención de la República Cooperativa de Guyana**

Presidente de la Conferencia General,

Secretario General del OPANAL y Personal,

Distinguidos delegados y observadores,

Saludos desde Guyana.

Ante todo, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por su elección para presidir la presente sesión, así como a los representantes de Argentina y Uruguay por su elección como Vicepresidentes. Cuentan con el pleno apoyo de mi delegación.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para extender mi gratitud al Gobierno de Guatemala por acoger y apoyar la Conferencia General del OPANAL de este año.

Además, deseo reconocer y aplaudir la excelente gestión del Embajador Flavio Bonzanini como Secretario General del OPANAL, y su dedicado equipo Secretarial por su destacada labor a lo largo de los años y en la organización de la Conferencia General de este año.

Señor Presidente,

Guyana sigue siendo inquebrantable en su compromiso de defender y aplicar el Tratado de Tlatelolco, que designa a la región de América Latina y el Caribe como Zona Libre de Armas Nucleares. Esta declaración, la primera de su tipo, significa el liderazgo de nuestra Región en la búsqueda global de un mundo libre de armas nucleares, un legado duradero del que la región puede sentirse justamente orgullosa.

En un panorama geopolítico rápidamente cambiante, los principios en los que se basa el Tratado adquieren aún más importancia, al igual que las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional. Es imperativo que sigamos trabajando juntos para abordar las

cuestiones complejas y multifacéticas que rodean el desarme nuclear. Debemos participar activamente en iniciativas que promuevan la confianza, la buena voluntad y la unidad entre nosotros.

A este respecto, Guyana invita a la Secretaría a que continúe explorando oportunidades para avanzar en el diálogo con las partes en el Protocolo Adicional I y el Protocolo Adicional II del Tratado de Tlatelolco para retirar sus declaraciones interpretativas que son contrarias a las disposiciones acordadas del tratado.

Señor Presidente,

Como miembros de la comunidad global, todos tenemos el deber y la obligación de garantizar que el progreso sea mantenido hacia la abolición de las armas nucleares. Como primer país en ratificar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, Guyana sigue plenamente comprometida con esta meta. Seguiremos trabajando para la universalización de este instrumento vital e instamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que ratifiquen el TPAN y pongan fin a los retrocesos en materia de desarme nuclear.

Señor Presidente,

Guyana reconoce el papel fundamental que desempeña la educación en materia de desarme nuclear y no proliferación en el fomento de una cultura de paz y seguridad y en el fortalecimiento de la conciencia y el sentido de responsabilidad entre los ciudadanos, quienes formulan políticas públicas y, en particular, los jóvenes, que son los líderes del mañana. Encomiamos, en este sentido, los continuos esfuerzos de la Secretaría por ofrecer programas e iniciativas educativas que promuevan una comprensión amplia de los peligros de las armas nucleares y los beneficios del desarme a través de la "Escuela de Verano sobre Desarme Nuclear y No Proliferación", el "Curso sobre Desarme y No Proliferación" y el "Programa de Pasantías en la Secretaría".

Para concluir, señor Presidente, trabajemos para avanzar en la implementación del Tratado de Tlatelolco, para asegurar que América Latina y el Caribe siga siendo una Zona de Paz y Desarrollo.

Muchas gracias.